



WESTIN PLAYA BONITA



CIUDAD DE PANAMA



INTERCONTINENTAL PLAYA BONITA RESORT & SPA



CIUDAD DE PANAMA

PANAMA

PLAN ALL INCLUSIVE STANDARD

TARIFAS 2015

VIGENCIA: DICIEMBRE 16/14 A DICIEMBRE 19/15

WESTIN PLAYA BONITA

PRECIOS POR PERSONA POR DOS (2) NOCHES EN USD

TEMPORADA ALTA				
Dic 16 al 28/2014 - Ene 05 a Abr 15/2015				
HABITACION	TPL	DBL	SGL	CHD
Ocean View	441	510	838	136
Noche Adicional	188	223	356	51
Green View	403	453	722	136
Noche Adicional	169	195	299	51

TEMPORADA BAJA				
Abr 16 a Dic 19 de 2015				
HABITACION	TPL	DBL	SGL	CHD
Ocean View	364	405	649	136
Noche Adicional	150	171	262	51
Green View	344	377	592	136
Noche Adicional	141	158	235	51



TEMPORADA NAVIDAD Y AÑO NUEVO PRECIOS POR PERSONA POR TRES (3) NOCHES EN USD				
Dic 29/14 a Ene 04/15				
HABITACION	TPL	DBL	SGL	CHD
Ocean View	667	754	1.182	237
Noche Adicional	201	231	354	68
Green View	629	696	1.071	237
Noche Adicional	188	212	315	68

EL PRECIO INCLUYE:

- Traslado Aeropuerto - Hotel de Playa - Aeropuerto
- Dos (2) noches de Alojamiento en habitación Deluxe según la vista elegida (Aplica para la Temporada Alta y Temporada Baja).
- Tres (3) noches de Alojamiento en habitación Deluxe según la vista elegida. (Aplica para la Temporada de Navidad y Fin de Año)
- Fiesta de Celebración de Fin de Año (Aplica para la Temporada de Navidad y Fin de Año)
- Alimentación tipo Buffet en los Restaurantes habilitados por el hotel (Desayuno, Almuerzo y Cena). Open Bar de 11:00 a.m. hasta las 12:00 media noche (licores nacionales).
- Snacks - Recreación dirigida durante el día, Uso de kayaks, juegos de mesa.
- Impuestos

EL PRECIO NO INCLUYE:

- Alimentación a la Carta
- Bebidas premium y Bebidas por Botella
- Room Service
- Consumos del Mini Bar
- 2% de Gasto Bancario
- Gastos no especificados en el o no especificados en el

HOTEL INTERCONTINENTAL PLAYA BONITA RESORT & SPA

PRECIOS POR PERSONA POR DOS (2) NOCHES EN USD



TEMPORADA ALTA				
Dic 16 al 28/2014 - Ene 05 a Abr 15/2015				
HABITACION	TPL	DBL	SGL	CHD
Balcón y vista al mar	381	422	669	114
Noche Adicional	159	179	273	40

TEMPORADA BAJA				
Abr 16 a Dic 19 de 2015				
HABITACION	TPL	DBL	SGL	CHD
Balcón y vista al mar	341	372	579	114
Noche Adicional	140	154	227	40

EL PRECIO INCLUYE:

- Traslado Aeropuerto - Hotel de Playa - Aeropuerto
- Dos (2) noches de Alojamiento en habitación Deluxe según la vista elegida (Aplica para la Temporada Alta y Temporada Baja).
- Tres (3) noches de Alojamiento en habitación Deluxe según la vista elegida. (Aplica para la Temporada de Navidad y Fin de Año)
- Fiesta de Celebración de Fin de Año (Aplica para la Temporada de Navidad y Fin de Año)
- Alimentación tipo Buffet en los Restaurantes habilitados por el hotel (Desayuno, Almuerzo y Cena).
- Open Bar de 11:00 a.m. hasta las 12:00 media noche (licores nacionales).
- Snacks - Recreación dirigida durante el día, Uso de kayaks, juegos de mesa. ● Impuestos

TEMPORADA NAVIDAD Y AÑO NUEVO PRECIOS POR PERSONA POR TRES (3) NOCHES EN USD

Dic 29/14 a Ene 04/15				
HABITACION	TPL	DBL	SGL	CHD
Balcón y vista al mar	622	683	1.046	196
Noche Adicional	186	206	306	54

EL PRECIO NO INCLUYE:

- Alimentación a la Carta ● Bebidas premium y Bebidas por Botella ● Room Service
- Consumos del Mini Bar ● 2% de Gasto Bancario ● Gastos no especificados en el programa

TARIFAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
Y A DISPONIBILIDAD HOTELERA
AL MOMENTO DE EFECTUAR LA RESERVA

tmr

turismo mercadeo representaciones

Calle 95 No. 11 A - 84 Oficina 402 Bogotá - Colombia Tel.: 218 5323 - 2189695 - 618 0065 - 618 0048 - 6180139 - 618 0187 - 623 1189 - 623 1143
e-mail.: tmr.reservas@tmrcolombia.com - ihg.reservas@tmrcolombia.com - www.tmrcolombia.com

La explotación sexual, la pornografía y el turismo sexual de menores de edad es sancionada con pena privativa de la libertad, de conformidad con lo previsto en la ley 679 de 2001 y la ley 1336 de 2009.
La importación, exportación y/o la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales, es prohibida y sancionada conforme a la ley 63 de 1986.

La conservación y uso sostenible de la diversidad biológica de especies silvestres que se encuentran amenazadas en territorio nacional es obligatoria, de acuerdo a la ley 584 de 2002.